

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Domingo 24 de Enero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5' id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Pag. adelantado.

N.º 116

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes, ricas, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la máquina que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Roua: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Intereses locales

LA CUESTION DE CONSUMOS

La elocuente protesta de nuestro ve-
cindario contra la Arrendata de con-
sumos, ha tenido de momento, un feliz
término, gracias á las acertadas disposi-
ciones de nuestras autoridades y á la
sensatez y cordura del pueblo tarraco-
nense.

Ahora, pues, solo nos resta evitar á
toda costa que aquellos sucesos se re-
produzcan, por aquello de que «nunca
segundas partes fueron buenas». Es ne-
cesario que no se nos engañe, precisa
que se conviertan en realidad nuestras
esperanzas, ya que hacer lo contrario
sería una burla ruin que llevaría apare-
jada funesta venganza.

Por de pronto, hemos complacido al
gobierno, sofocando sin consecuencias
desagradables el conflicto estallado; aho-
ra es el gobierno quien debe correspon-
der con hechos, no con palabras, á nues-
tra prudencia.

El Ayuntamiento, como representante
del pueblo, en primer término, no debe
dejar al olvido asunto de tanta trascen-
dencia; el representante del gobierno en
esta provincia, despues, es el llamado á
emplear todos los medios para que no
haya motivo de alterar la tranquilidad
del vecindario. Uno y otro tienen empe-
ñada su palabra, luego, deben cumplirla.

La tranquilidad de que en los actuales
momentos gozamos, es aparente, es solo
un paréntesis en el curso de la enferme-
dad, que lo mismo puede ésta agravarse
y tener un funesto desenlace, como
puede venir el completo y total restableci-
miento.

El remedio que debe emplearse lo sabe
muy bien el gobierno y no es de difícil
aplicación.

Dos son los remedios radicales que se
hacen necesarios y que por lo mismo de-
ben aplicarse á la vez: la rescisión del
contrato que tiene la arrendataria con el
Estado, con lo cual se evita que seamos
explotados, y la rebaja del cupo á dos-
cientas mil pesetas que es la cantidad le-
gal, justa y equitativa con que Tarrago-
na debe contribuir á tan odiosa carga.

LA SILUETA DEL DESASTRE

¿Quién dijo que el país había perdido
la memoria? Vivo, muy vivo late aún en
el cerebro del pueblo el recuerdo de la
debácle. Que lo digan sino Canalejas.

Moret, Ursaiz, Vincenti y sus atláteres,
durante la excursión por ellos realizada.

Las silbas, pedreas y tiros, representan
el «visto bueno» con que los españoles
de dignidad y vergüenza, coronan en
parte, la obra de quienes propusieron las
necesidades nacionales á egoísmos parti-
culares. Es ello, sólo y únicamente la
moneda con que brindárseles puede en
los actuales momentos, y como á pago
de trabajos realizados á desagrado del
pueblo, á espaldas del país, agrado, por
ley de tradición, al arado de las concu-
piscencias de los menos con manifiesto
perjuicio de los más. Ni ellos podían as-
pirar á otra cosa, ni la España que no
olvida podía hacerles menos. Y es que,
críspanse los nervios de uno al sólo
anuncio de que haya quien, señalándose
le como á mal patriota, se atreva á pa-
sear su provocadora silueta en tierra
minada por el desconsuelo, el hambre y
la miseria.

La recompensa no puede ser más jus-
ta. No en vano el que resistió á la fuerza
la grave y dolorosa amputación que le
dejara casi inútil, se revuelva airado
contra el mal galeno, el inexacto ciruja-
no, el repulsivo anatómico, siempre y
cuando se le presente la ocasión de dem-
strarla su desagrado. Comportarse de
otro modo equivaldría al *Finis Hispanium*.
Hay que protestar, si, en todo ter-
reno, en todo lugar y en toda ocasión,
contra los traidores, contra los malos pa-
triotas. Hay que protestar, si, á todas
horas, sin parar, se despre que haya moti-
vo, pero no como se deseara sino como
se pueda. De ese modo vivirá latente,
perenne, el espíritu patrio, el aliento de
la justicia y la fe en las reivindicaciones.

De esa manera, doquiera vayan los
que la pública opinión señala como á
culpables de su bancarrota, la vindicta
popular, que es conciencia española, les
dirá: Tras el pecado lleváis la penitencia.

No hay que desistir en la empresa: Fi-
lipinas, Cuba y Puerto Rico, representan
para España, lo que el Sedán para Fran-
cia.

Si existió una Polonia, que no se diga
que una Bética le imitara. El alma na-
cional deja de ser alma, cuando se olvi-
da, se pierde la noción del deber que en
carna la protesta basada en el derecho.

Ya lo sabe la masa, el pueblo llano, el
país productor y la Patria con ansia de
vida: Hay que protestar siempre, é inte-
rín no se reivindique España, de quienes
simbolizan la silueta del desastre.

J. SARDÁ FERRÁN.

DESDE FLIX

Imposible les es ya á los enemigos del
progreso impedir el avance de las ideas
republicanas; éstas se van encarnando de
tal modo en todos los españoles, que pue-
de decirse, sin temor de equivocarse,
que domina por completo en todos los
pueblos. La mejor prueba de esta opinión
ó parecer, la ha dado el pueblo de Flix,
que hasta ahora ha pasado por uno de
los más eminentemente carlista, en la no-
che del día 19 del actual, al recibir de
una manera entusiasta y en grandiosa
manifestación al inteligente y consecuen-
te republicano D. Julián Nougés, dipu-
tado á Cortes por la circunscripción de
Tarragona Reus Falset.

En dicha noche, y con motivo de la
apertura del Centro Republicano que
allí se ha fundado y que hoy cuenta con
más de cien socios, tuvo lugar un mitin,
en el que hicieron uso de la palabra los
señores Rojo, de Mora la Nueva, el abo-
gado don Rafael Serrano y el citado di-
putado á Cortes don Julián Nougés, que
en elocuentes frases expusieron las cau-
sas de nuestra decadencia y los medios
con que la República cuenta para salvar
á nuestra patria de la ruina ó bancarrota
que le espera de continuar gobernándo-
nos la monarquía, siendo todos ellos
muy aplaudidos.

Más de cuatrocientas personas asistie-
ron al mitin, demostrando todos ellos, es-
tar animados de un gran entusiasmo y
de ser dignos ciudadanos republicanos
por el orden que supieron conservar du-
rante toda la noche.

Existe, pues, desde ahora, en el pueblo
de Flix, antes foco del carlismo, su parti-
do republicano organizado, por cuenta
de un Centro que será el baluarte más
fuerte que tendrá dicho pueblo para la
conservación y defensa de las ideas de
mocráticas republicanas.

El Corresponsal.

20 Enero 1904

Caciquismo en Poboleda

Sr. Director de LA JUSTICIA

Mi querido amigo: A la primera esca-
ramuza ya tenemos descontentado al
enemigo que en forma de Galeno (digo
corresponsal) nos dice la mar de cosas
insustanciales, no a prueba lo contra-
rio de cuanto afirmamos en nuestras an-
teriores extrañándonos que faltamos
á las reglas del buen decir y que no que-

re seguimos por este camino y en cam-
bio nos da quince y raya; completamente
desconcertado, desciendo hacia las tumbas
revuelve las cenizas de un difunto para
atacarlas sin piedad y si es que no tiene
por completo ofuscado el cerebro ya
comprenderá que esto, cuando menos, es
muy poco cristiano.

Que no faltamos á la verdad y somos
virídicos lo prueba que citamos hechos y
personas y mientras estos no se desmien-
tan, que no se desmentiran, queda pro-
bado que no faltamos á la verdad y ni si-
quiera á la cortesía, pues en todo caso,
no hay más que calificativos, tan fuertes
como se quiera, pero justos.

Las administraciones republicanas fue-
ron honradísimas y lo prueba que de los
Ayuntamientos y sus comisiones más im-
portantes, formaban parte los amigos del
inspirador de la correspondencia, pues de
haber pasado algo anormal no lo hubie-
ran consentido sin hacer constar su pro-
testa.

El mejor elogio de los republicanos de
nuestra villa, consiste precisamente en el
hecho citado por el corresponsal del
Diario del Comercio por cuanto no que-
riendo el partido hacerse solidario de la
conducta de un individuo que ostentaba
su representación en la Alcaldía, le pidió
estrecha cuenta de su gestión en la mis-
ma, haciéndole devolver lo que retenía
indebidamente.

No queremos seguirle en tan inhumana
tarea de descender á las fosas para pro-
fanarlas y dejaremos á los muertos
(Q. D. E. P.) para ocuparnos de los vi-
vos.

Es inexacto lo que dice de los demás
alcaldes, sin concretar nada y se compa-
gina muy mal el papel que quiere adjudicarse
de perdona vidas y honras á los
vivos, quien no respeta á los difuntos.

Si la persona aludida se hubiese pre-
stado á la voluntad de los caciques, en
lugar de rata, le llamarían sacrificado en
bien de Poboleda.

El cuarto alcalde republicano, vendrá
y no lo dude el corresponsal, sin el
V.º B.º del caciquismo, elegido por los
que ostentan los ideales de progreso, Re-
pública y democracia.

¿Que somos descontentadizos, después
de nuestro triunfo? No lo hemos de ser,
si para evitar que sea efectivo despues
de falsificar las listas electorales incluso
las de Senadores, no atreviéndose á fal-
sificar la elección en las urnas por lo que-
bradizo que era, en todas partes trope-
zamos, no con cañas que mueve el vien-
to en forma de caciques, sino con caciques
de carne y hueso que se valen de todos los

medios para que no se cumpla la voluntad de la inmensa mayoría de nuestros vecinos perturbándola gravemente, apesar de ser tan buenos Poboledenses.

Tan amantes como el que más de nuestra desgraciada población, se lo advertimos á tiempo al que lo podda evitar y nuestros laudables propósitos de conservar la tranquilidad en los espíritus, no fueron atendidos y se verificó la encerrada preparada para cazar inocentes amigos y procurar la destrucción de los republicanos.

Los liberales que ingresaron al partido son de tan buena cepa, que por serlo tuvieron que separarse de la torta caciquil, porque nunca pudieron saber á ciencia cierta á que fracción monárquica pertenecían y cual de las dos ramas si á la alfonsina ó á la carlista.

En cuanto á nosotros, no anida en nuestro corazón venganza ni odio para nadie. Al trazar nuestra primera mal escrita correspondencia ya sabíamos que sacrificamos la tranquilidad de nuestro pobre hogar de nuestra insignificante persona, pero lo arriesgamos todo para defender á nuestros amigos y con tal de que desaparezca para siempre ese Cacicato deshonesto que mientras subsista es una gran vergüenza para una circunscripción que elige dos Diputados republicanos, y un gravísimo peligro para los honrados habitantes de Poboleda. Y cuando enmudezca nuestra debil voz en esta modesta tribuna por encontrarnos en casa de Orates, en el Cementerio, ó en la parte que según el *corresponsal* nos corresponda, se le levantarán en la más alta de las tribunas, en el seno mismo de la representación Nacional palabras elocuentísimas que clamaran contra ese cacicato denigrante, pidiendo verdadera justicia para derribarlo por completo, verdadera justicia que desean los republicanos, no para campar por sus respetos, sino para vivir como los pueblos civilizados, siendo ciudadanos libres y que no sean atropellados por sus opiniones. Eso es lo que desean y la justicia mentada por el *corresponsal* mejor le cuadraría la palabra favoritismo.

Se repite su affmo. amigo,

El Corresponsal

Poboleda 17 Enero de 1904.

Audiencia provincial

Jucios señalados para la presente semana.

Día 25.—Por Jurados.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre incendio, contra F. C., ponente señor Oiz; abogado señor Franquet; procurador, señor Monguió.

Día 26.—Idem.—Del mismo Juzgado, sobre incendio y daños, contra P. C., ponente señor Rios; abogado señor Batlle; procurador señor Planas.

Día 27.—Idem.—Del propio Juzgado, sobre homicidio, contra F. P., ponente señor Rios; abogado señor Galán; procurador señor Forn.

Días 28 y 29.—Idem.—Del propio Juzgado, sobre homicidio contra J. P. y otro, ponente señor Rios; abogados señores Morera y Valls, procuradores señores Peñarrubia y Planas.

Sección de noticias

EN EL CENTRO INDUSTRIAL

El domingo último tuvo lugar en esta importante sociedad la Asamblea general que determina el reglamento, á la que asistió extraordinario número de asociados, en términos que resultaba insuficiente el local.

Aprobadas que fueron el acta de la Asamblea anterior y las relaciones de cuentas correspondientes al año que acaba de finir, dió lectura el secretario

señor Lloret á la Memoria que por el reglamento viene obligado á presentar, y cuyo documento que fué interrumpido varias veces en el curso de su lectura por los aplausos de la concurrencia, al llegar al final, valió á su autor don Pedro Lloret, una ovación tan entusiasta como merecida.

Es dicha Memoria, por lo que de primera impresión nos pareció y por los informes que en conversacion con diferentes asociados pudimos recoger, un reflejo exacto, historia fiel y sucinta de la vida del «Centro Industrial» durante el año pasado, de cuantos actos ha realizado y que han tenido interés é importancia para el bien público.

La cuestión de los consumos que ha dado lugar á tan vivos y enconados debates, queda en ese documento registrada cronológicamente é historiada de tal suerte y con tal verdad, que por su simple lectura puede apreciarse perfectamente hasta donde llegó el interés del «Centro Industrial», y á quien alcanza y de donde arranca el conflicto de estos dias, las responsabilidades por lo recientemente ocurrido. Claro está que nosotros, LA JUSTICIA, tiene su criterio y sus convicciones con respecto á esta cuestión de los consumos, al origen y causa de estos conflictos; pero reconocemos que dentro del régimen, del sistema imperante, y reduciendo la cuestión á la localidad y á lo ocurrido en estos últimos años, está el «Centro Industrial» en terreno firme, combatiendo á la actual arrendataria.

Merece tambien leerse dicho documento por la extensión y rigurosa veracidad con que trata la cuestión de la contribución industrial y especialmente por la autoridad que el «Centro Industrial» tiene en este asunto. Cuando por determinado periódico, envidioso del bien ajeno seguramente, se ha negado la más pequeña importancia á lo obtenido en este asunto; cuando tantas injusticias se han cometido al hablar del origen y de las personas que han iniciado y determinado la rebaja de la Contribución conseguida, es de apetecer que haya quien por amor á la justicia y á la verdad, tenga la valentía de afirmar y probar documentalmente, que el único diputado que ha estado en relación constante con el «Centro Industrial», y el que inició y obtuvo por la forma con que lo planteó, la rebaja de la contribución, fué nuestro amigo y correligionario D. Julián Nogués, á quien secundaron en la medida de sus fuerzas, los señores Mayner y Morenes.

Terminada la lectura y dada la importancia del documento, la Asamblea acordó por aclamación, á propuesta del socio don José Maria Llanas, su impresión y hacer una tirada extraordinaria para repartirla no solo entre los socios, sino entre el público también.

Acto seguido verificóse la renovación de cargos, quedando constituida la Junta del «Centro Industrial», en la forma que ya conocen nuestros lectores.

El diario *La Cruz* de ayer, despues de insinuar en ediciones anteriores que la libertad de los presos con motivo de los últimos sucesos se debe al Arzobispo, publica el siguiente sue to:

«Una comisión de mujeres pertenecientes á las familias de los detenidos estuvo ayer en palacio para hacer presente al señor Arzobispo su gratitud por las gestiones practicadas por S. E. á favor de aquéllos, significándole que mañana le visitarían los mismos con igual objeto.»

En efecto, es un acto de justicia muy merecido; porque el señor Arzobispo, despues de haberle contestado e capitán general, que cuando recibiera las actuaciones, solicitud de los presos, informe

del juez instructor y oido el parecer del Auditor de guerra, si procedia decretaria la libertad, salió para Barcelona en el tren de las 14:40, regresó á esta ciudad en el expreso de Madrid que sale del apeadero de Gracia á las 19:35, despues de haberse entrevistado con la primera autoridad militar de Cataluña, pasó toda la noche en vela trabajando desde las 23 hasta las 4 de la madrugada, para volverse á Barcelona en el tren de las 5:36, y redoblar allí las gestiones de que nos hablaba el otro dia.

Páse que pobres gentes por desconocimiento del asunto incurran en faltas é injusticias, bien disculpables por cierto; pero que contribuyen á que se persista en el error, quienes no deberían permitirlo por su *cauto conocimiento*, hasta en sus detalles más mínimos, de cuanto ha ocurrido, y por el caracter del elevado cargo que ejercen son cosas éstas demasiado gordas nos parece.

¿No opinan lo mismo *La Cruz* y S. E. el señor Arzobispo?

Por error de pluma digimos que el señor Mas, en representación de la «Federación obrera» habia formado parte de la comisión que pasó á Barcelona para gestionar la libertad de los detenidos con motivo de los últimos sucesos, siendo así que el representante de aquella entidad fué el obrero Juan García.

En esta Redacción recibimos anoche la grata visita de nuestro distinguido amigo y correligionario el elocuente propagandista republicano don Alejandro Lerroux, diputado á Cortes por Barcelona.

Hoy saldrá el señor Lerroux para Reus y Madrid, deseándole un feliz viaje y le haya sido grata su estancia en Tarragona.

Debido á las gestiones de los Diputados á Cortes por esta circunscripción se han concedido por el Ministerio de Instrucción pública 1000 pts de subvención al Ateneo Tarraconense de la clase obrera, 500 al Centro de Lectura de Reus y 250 pts á la Ilustración obrera de Falset.

Nuestro Diputado señor Nogués interesaba se concedieran 1000 pts. á cada uno de dichos centros instructivos más el Gobierno ha querido establecer estas diferencias, que entendemos injustas.

Varios antiguos empleados de la Arrendataria de Consumos nos han visitado para protestar del sueldo que publica el *Diario de Tarragona* en su número de ayer, en el cual dice que los dependientes de consumos no quieren ocupar sus puestos sin que antes sean despedidos los no asociados.

¿De dónde ha sacado tal cosa el *Diario*?

Tenga entendido el inspirador de la noticia, que lo que los antiguos empleados de consumos han acordado, es no volver á ocupar sus puestos, bajo ningún concepto, con dicha Arrendataria.

Lo que hacen público para que sepa Tarragona entera y el *suspicaz* colega, la verdadera causa de la actitud de dichos empleados.

Anoche recibimos un remitido con el epígrafe «Testimonio de gratitud», firmado por varias personas, del cual nos ocuparemos en nuestro próximo número.

Nuestro querido Director don Julián Nogués ha sido nombrado Presidente honorario del Centro Fraternidad Republicana de Flix.

El baile de máscaras que se celebrará esta noche en los espaciosos salones de

la popular sociedad «Centro Federal», promete verse concurrirísimo, á juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios de la «Joventut», que no ha perdonado medio al objeto de que asistan un crecido número de mascaritas.

Se han acercado á nuestra Redacción algunos concurrentes al «Teatro Principal», interesando que desde estas columnas supliquesmos á la empresa de aquel coliseo procure rebajar los precios de las localidades, por considerarlos excesivamente elevados, atendida la importancia de la compañía que en el mismo actúa.

Quedan complacidos.

Esta tarde, á las cuatro de la misma en el domicilio de nuestro estimado amigo y correligionario don Pedro Redón (Plaza Olózaga 10, entresuelo), tendrá lugar una reunión general extraordinaria al objeto de dar cuenta de los trabajos realizados en la Escuela laica «La Educación», desde la fecha de su fundación.

Agradecemos la deferencia que con nosotros se ha tenido invitándonos á tan importante acto.

Encuétrase enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Claudio Ametlla Coll, director del apreciable colega local el semanario *La Avanzada*.

Celebraremos que el entusiasta correligionario obtenga un pronto y total restablecimiento.

Esta noche á las diez tendrá lugar en la sociedad «Centre Catalá» el segundo baile e la presente temporada de Carnaval que á juzgar por el éxito obtenido el domingo anterior, y el sinnúmero de abonados que va engrosando la lista, todo hace augurar un nuevo triunfo.

Se ha recibido en la Secretaria de la Junta provincial de instrucción pública el nombramiento y título administrativo de D.^a Antonia Carreté Roca, para maestra propietaria de la escuela pública de niñas de Vendrel.

La comisión encargada para interesar á la Diputación provincial el pronto pago del aumento gradual de sueldo que se adeuda á los maestros de esta provincia, ha llevado á efecto algunas gestiones que es muy probable conduzcan á una solución satisfactoria.

Recordamos á cuantos pueda interesarles, que el dia 31 espira el plazo concedido para cambiar los efectos timbrados del año anterior.

La nueva plantilla de interventores de ferrocarriles, firmada por el Rey, es la siguiente:

- Interventores de línea:
- Dos, con categoría de jefe de Negociado de primera clase.
- Tres jefes de Negociado de segunda clase.
- Doce de tercera.
- Y trece oficiales primeros de Administración.
- Interventores de sección:
- Catorce oficiales segundos de Administración.
- Cuarenta oficiales terceros.
- Cuarenta oficiales cuartos.
- Y cincuenta y seis oficiales quintos.

El ministro de Hacienda puso anteayer á la firma del Rey una combinación de funcionarios de Aduanas.

Entre los decretos firmados figura uno nombrando administrador de la Aduana de Vendrell á don Miguel Manera.

El balance del Banco en la semana que acaba de terminar, ofrece los siguientes resultados:

Oro, 364.392,486 pesetas. Plata, 488.118,084. Billetes en circulación 1.615,305,650. Cuentas corrientes, 624.760,046. Efectivo Tesoro, 842.816,629.

El conflicto ruso-japonés

La contienda, hasta ahora pacífica, surgida entre Rusia y el Japón no es más que un aspecto del magno problema asiático. El imponente Imperio moscovita, que domina ya en la extensión más grande del mundo sujeta á unas mismas fronteras. aspira todavía á ensancharse, y lo mismo por el Turkestan que por los Montes Sajanes, que por la cuenca del Amur, extiende sus poderosos tentáculos, en volviendo en tupida malla el antiguo y colosal Imperio de la China. Quien logre poseer ó, por lo menos, dominar la riquísima y poblada región del Asia, será, sin disputa, el coloso de la tierra; y siendo así, no es de extrañar que se afanen por conseguirlo los que estiman ser los primeros en poderío militar, comercial ó político.

Alega el Japón el título, en verdad poderosísimo, de ser de la misma raza que los chinos, de quien recibiera en pasados tiempos la cultura y la religión; agrega á este título el más eficaz de haber sido el primer pueblo de raza amarilla que, convencido de las ventajas de la civilización moderna, la abrazara y la practicara en sus múltiples formas, y fuerte con sus cuarenta y ocho millones de habitantes, reclama la hegemonía sobre China, apoyándola en sus escuadras, en sus ejércitos en su industria, en su espíritu comercial, en su constante crecimiento y, sobre todo y ante todo, en su vecindad.

El Imperio de los Zares alega también la vecindad, unida á la antigüedad territorial, y á los títulos de escuadras, ejércitos, industria y población que exhiben los japoneses añade el de pertenecer, no á la misma raza, sino á otra que se dice ser superior. Sus progresos en la Siberia llegaron á infundir pavor á Inglaterra, y ante la probabilidad de que el gran mercado de Manchester cayera en poder de los rusos, se decidió á firmar el año 1902 el tratado de alianza con el Japón. Cuando la poderosa Albión sintió recelos de la acción moscovita en China, sus motivos tendrían, y, en efecto, causa asombro la labor realizada por los rusos.

Desde el siglo XII, tuvieron los rusos conocimiento de la Siberia, pero no entraron en ella hasta el siglo XVI. Aventureros de Nowgorod franquearon las alturas del Ural y desembocaron en regiones hasta entonces desconocidas que llamaron Severia. La verdadera conquista no comenzó hasta que Iván el Terrible, destruyendo el reino tatar de Kazan, en 1552, arrancó la barrera que cerraba á los rusos la ruta del Oriente.

Cabalgando unas veces y navegando otras, llegaron los cosacos á las nevadas cimas del Altái, al lago sagrado del Baikal, y por el curso del Amur á los helados puertos del Pacífico septentrional.

La China, todavía en pleno vigor, resistió el primer asalto; dueña de las dos márgenes de aquel caudaloso río, obligó á los rusos á permanecer en el Norte. Así tuvieron que esperar ciento cincuenta años, hasta que, entre 1848 y 1854, el famoso Murawieff fundó, á la desembocadura del Amur en el mar de Okhotsk, la ciudad de Nikolaiésk. Después la China comienza á degenerar, y en 1853 los rusos logran establecerse á la orilla izquierda del río. En 1860 la vuelta de los Taipings proporciona ocasión á Rusia

para pasar á la orilla derecha y ocupar todo el litoral, y cuatro años más tarde empieza la construcción de Wladivostok, cuyo nombre, que significa «dominador del mundo» explica las esperanzas que despertó.

La actividad rusa retrocede otra vez al Occidente, y por el ferrocarril transcaspiano y por la sumisión de los khanats adelanta las avanzadas del Turkestan chino. Conseguida por esa parte la conexión con los Estados vasallos de gran Imperio de Confucio, y avanzando sin cesar con decidido y firme propósito de dominio, vuelve de nuevo á ocuparse de la Siberia, que en el entretanto había tenido alguno, aunque penoso desarrollo.

La Siberia está atravesada de Sur á Norte por grandes ríos, cuyos afluentes, extendiéndose en forma de abanico, constituyen el único camino natural que los cosacos pudieron seguir para trasladarse desde los montes Urales hasta el Pacífico. Pero estos caminos tienen grandes y casi impracticables interrupciones; hubo el proyecto de construir canales para unirlos, en especial el río Obi con el Yenitssei; pero se desistió del pensamiento por que la navegación tenía que interrumpirse durante ocho meses del año, á causa de los hielos, y era muy peligrosa durante los cuatro restantes por la velocidad de las corrientes. No había más que una solución: la de construir un ferrocarril de 7.500 kilómetros, que, partiendo de Samara, sobre el río Volga, llegara á Wladivostok, en el mar del Japón. El proyecto parecía fantástico; las dificultades que precisaba vencer, extraordinarias; las sumas que sería necesario gastar, incalculables. Sin embargo, el Gobierno ruso, dando muestra de virilidad y previsión, decidió el plan, y el 26 de Mayo de 1892 fué promulgado el ukase Imparcial que ordenaba su construcción y proveía de recursos para llevarla á cabo. A los diez años justos era un hecho lo que parecía una quimera. El ferrocarril transiberiano, no sólo está construido en su totalidad, sino que lo está también el extenso ramal que, partiendo del cruce de la línea férrea con el río Sungari, va á Mukden, capital de la Manchuria; á Niuwchang, á Taleen-wan y Port-Arthur, en la península de Liaotung y desde Niuwchang, por la costa, á Kingchew, á Takú y á Pekín.

Boletín Oficial

El señor Gobernador civil publica relación de los individuos que han tomado parte en la designación de compromisarios para la elección de vocales y suplentes del Instituto de Reformas sociales y de los compromisarios designados.

—La propia autoridad convoca para el día 30 del actual á la elección de los vocales y suplentes que han de formar parte del Instituto de Reformas sociales.

—Circular del mismo señor Gobernador referente á Sanidad.

—Anuncios de las Alcaldías de Montreal, Poboleda, Riera, Selva, Mora de Ebro, Vilaverde, Vandellós y Ascó.

—Otro de la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Maria Monravá Lopez.—Maria Gil Seto.—Agustin Cartaña Toldrá.

MATEMONIOS

Antonio Luceño Lillo, con Maria Flores Rodriguez.—Antonio Aragonés Mateu, con Raimunda Brunet Punsoda.—José Labrador Debó, con Cinta Bianch Llambrich.

FALLECIDOS

Luisa Poblet Cantí, Manso de Julio Solé, 16 meses.—Andrés García Sedó, Beneficencia, 7 meses.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVIGACION

De conformidad con lo que previene el artículo 16 del Reglamento se convoca Asamblea general ordinaria la que tendrá lugar el día 30 del actual en el local de esta Cámara. Tarragona 21 Enero 1904.—P. A. de la C. de C., el Secretario, Pedro Redón.—El Presidente, A. Virgili.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amberes v. inglés «Cortés» de 973 toneladas, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews.

De San Carlos l. español «Alfreda» de 65 ts., con sal, consignado al señor Mallol.

De Port-Vendres pail. francés «Alphonse et Marie» de 63 ts., con bocoyes vacíos, consignado al señor Mariné.

De Barcelona v. español «Matias E. Bayo» de 856 ts., con efectos, coasignado al señor Lopez.

De Marsella v. español «Cabo Peñas» de 1213 ts., con efectos, consignado al señor Perez.

De Barcelona v. sueco «Iberia» de 760 toneladas, en lastre, consignado á los señores Boda.

Despachadas

Para Londres y escalas, v. «Cortés» con cargo general.

Para Barcelona, v. «Stromboli» con tránsito.

Para Génova y escalas vapor «Plinio» con cargo general.

Para Bilbao y escalas vapor «Matias F. Ba yo» con cargo general.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS			
De Tarragona á Montblanch				De Montblanch á Tarragona					
7:45	9:38	8:13	10:15	12:20	16:16	11:18	15:08		
17:08	19:34	18:08	19:48	De Tarragona á Valls					
5:36	8:43	8:36	13:29	6:37	8:43	9:36	13:29		
14:42	18:41	19:41	21:28	17:04	22:46				
20:15	22:28	De Tarragona á Reus				De Reus á Tarragona			
7:45	8:15	8:16	8:16	12:22	13:00	9:44	9:44		
17:08	17:46	14:30	14:30	20:00	20:38	19:17	19:17		
De Tarragona á Barcelona				De Barcelona á Tarragona					
2:44	8:20	5:44	8:29	5:36	8:34	6:01	9:55		
6:37	11:04	8:48	10:45	8:32	15:15	9:47	13:29		
14:42	17:24	15:54	17:13	17:14	22:23	12:35	17:13		
20:15	22:19	17:35	21:28	De Tarragona á Valencia				De Valencia á Tarragona	
11:18	18:40	11:52	19:35	23:10	8:25	18:57	5:00		
De Tarragona á Lérida				De Lérida á Tarragona					
7:45	11:35	5:28	10:18	17:00	21:57	16:05	19:48		
De Tarragona á Tortosa				De Tortosa á Tarragona					
8:20	8:10	2:23	5:00	11:18	13:15	6:38	11:00		
15:00	20:14	17:51	19:45	23:10	1:41				

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

Sección telegráfica

Madrid, 23, á las 13.

El lunes en la primera sesión del Congreso, se leerá el proyecto de escuadra, el de reforma electoral y otros de Hacienda.

Madrid, 23, á las 14.

El Consejo de ministros que debía haber tenido lugar ayer, se celebrará el próximo domingo por la tarde.

Madrid, 13, á las 15.

Además de los decretos de Agricultura y Obras públicas que he comunicado, el Rey ha firmado los siguientes:

Autorizando la adquisición sin el requisito de subasta, del material necesario para las señales marítimas.

Idem para adquirir el material de conservación para el faro de Cabo Villano.

Espectáculos

TEATRO ATENEO

Escogidas funciones para hoy á beneficio de las actrices señoras Alsina y Vendrell.

TARDE.—A las tres.

La comedia en tres actos:

LO JOCH DELS DISBARATS

La chistosísima zarzuela:

LOS EMBUSTEROS

NOCHE.—A las 9.

La lindísima comedia en tres actos:

INOCENCIA

La zarzuela

LOS EMBUSTEROS

Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representan hoy:

Primera parte

Historia de un crimen célebre. (Asesinato y robo de un cobrador del Banco de Londres.)

Los hermanos Creusens. (Acrobatas.)

Segunda parte

«El Gato con botas», (cuento cinematográfico en ocho cuadros)

La herencia.

El gato se revela.

El Conejar de la Selva.

El palacio del rey.

Las orillas del río.

El campo del marqués de Carabas.

El castillo del Ogro.

Triunfo del gato. (Apotosis).

Sesión de 7 á 10 noche.



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Cornua, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos y Nantes saldrá el 25 del corriente el vapor

Cabo Peñas

Capitán, F. Guerrica.

Lo despacha su consignatario don Mariano Perés.

El abogado D. Julián Nougés

Ha trasladado su despacho á la calle de Mendez Nuñez 9, 2.º, 1.º. Horas de despacho de 10 á 1.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Imp. de E. Pamiés, Unión, 54.

Compañia Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañia; Sagunto, Jativa, A'cira, Cabañ l, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Ogliastra, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Gálatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mu osas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas CALLE OROSIÓ E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA GRAN CASA DE VIAJEROS DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESES CHRISTYS

Tarragona.—Unión, 38